

27987 - Sintaxis del español I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27987 - Sintaxis del español I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La sintaxis del español comprende la introducción en los conocimientos teóricos necesarios para poder describir y explicar los mecanismos gramaticales del español. Se presta atención a los mecanismos más propiamente formales, a la distinción entre léxico y gramática y a la interacción entre ambos. Se describen y explican las nociones gramaticales fundamentales, las categorías, los constituyentes oracionales y la estructura básica de la oración.

La asignatura se basa en la exposición de los conocimientos teóricos y la introducción en un modelo concreto de explicación, con el objetivo de que los estudiantes conozcan los modos habituales de tratar la descripción y explicación de la sintaxis del español y lleguen a ser capaces de valorarlos y contribuir con sus propias interpretaciones.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Por su contenido, es en realidad el núcleo central de la formación para alguien que pretenda ser especialista en Lengua española. Por una parte, presupone conocimientos anteriores y, por otra, los engloba, dándoles sentido y propiciando una visión más global de los datos que hasta ahora habían visto fragmentados.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se requiere dominio instrumental avanzado de la lengua española (a los estudiantes que no tengan el español como lengua nativa se les exige el nivel B2 del MCER).

2. Resultados de aprendizaje

Comprensión de los conceptos teóricos empleados por las escuelas lingüísticas para explicar los fenómenos sintácticos más relevantes del español.

Reconocimiento de las propiedades formales y semánticas de las unidades básicas del componente sintáctico.

Habilidad para razonar o argumentar sobre cuestiones gramaticales referidas a las construcciones básicas del español.

Capacidad para formular explicaciones coherentes sobre la estructura sintáctica de un fragmento de texto.

Dominio de los instrumentos de análisis de las estructuras gramaticales complejas de la lengua española.

3. Programa de la asignatura

1. La gramática. Componentes de la gramática. Léxico y gramática. La sintaxis. Las categorías sintácticas. Funciones semánticas y funciones sintácticas. Las estructuras sintácticas. Modelos teóricos para el estudio de la sintaxis.
2. La oración. Características formales de los tipos de oraciones. El movimiento sintáctico. La estructura eventiva de los predicados verbales.
3. El sintagma como unidad gramatical. Clasificación y estructura de los distintos tipos de sintagma.
4. Las funciones sintácticas en la oración. Complementos y adjuntos. Modificadores oracionales.

4. Actividades académicas

4.1. El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases de presentación de contenidos teóricos.

Lecturas obligatorias y recomendadas.

Resolución práctica de problemas y casos.

Durante todo el curso se integrará el conocimiento teórico con la explicación de problemas y casos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Actividades dirigidas

Clases presenciales de carácter teórico, explicativo y descriptivo.

Clases presenciales de carácter práctico.

2. Actividades supervisadas

Tutorías, individuales o colectivas (asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura).

Pruebas de evaluación.

3. Actividades autónomas

Lecturas obligatorias y trabajo bibliográfico.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características

Examen acerca de conocimientos teóricos adquiridos a partir de las lecturas propuestas (25 % de la calificación global), y de los adquiridos a partir de las clases teóricas (25 % de la calificación global). Resolución de problemas prácticos (50% de la calificación global).

B) Criterios de evaluación

Será necesario superar cada uno de los apartados del examen con al menos el equivalente a una calificación de 5/10. Se valorarán los siguientes aspectos:

Corrección en la expresión, tanto en lo que se refiere al uso de la lengua como a la elaboración de los razonamientos.

Conocimiento de las estructuras gramaticales del español. Capacidad de explicación de problemas de sintaxis del español.

Asimilación de las lecturas acerca de la gramática del español.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos